



## **COMUNICACIÓN DE INFORMACIÓN RELEVANTE**

Promotora de Informaciones, S.A. (PRISA) comunica la siguiente información relevante, al amparo de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores.

Como continuación del Hecho Relevante de 20 de mayo de 2014 con registro CNMV nº 206037, PRISA comunica que, en el día de hoy y con efectos de mañana, 28 de mayo, han sido admitidas a negociación en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, a través del Sistema de Interconexión Bursátil, las 3.092.561 nuevas acciones ordinarias Clase A provenientes de **(i)** la ejecución de la ampliación de capital correspondiente al ejercicio de los Warrants 2013 de PRISA<sup>1</sup> durante el mes de abril de 2014, **(ii)** el ejercicio del derecho de conversión de las acciones sin voto Clase B emitidas por PRISA durante el mismo mes de abril de 2014<sup>2</sup>, y **(ii)** el pago del dividendo devengado correspondiente a dichas acciones Clase B.

Madrid, 27 de mayo de 2014

---

<sup>1</sup> Acuerdo de emisión de warrants a favor de determinadas entidades acreedoras de la Sociedad que incorporan el derecho de suscribir acciones ordinarias Clase A de nueva emisión mediante compensación de créditos y aumento de capital por compensación de créditos para atender el ejercicio de los Warrants 2013 aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 10 de diciembre de 2013.

<sup>2</sup> Ampliación de capital aprobada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de PRISA de 27 de noviembre de (comunicada mediante Hecho Relevante de 2 de diciembre de 2010, con registro CNMV nº 134087).